

990

17-4-78

183321

183321

Modelo de utilidad 183.321

m e m o r i a d e s c r i p t i v a

correspondiente a solicitud de un Modelo de
utilidad, por DISPOSITIVO PARA SEÑALIZACION
MULTIPLE, a favor de Productos Médico-Quirúr-
gicos, S.A., entidad española, domiciliada en
Barcelona, Juan Sebastián Bach, 10.

: . :

Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo para señalización múltiple.

Este dispositivo está constituido por al menos dos

5. elementos laminares flexibles, alargados a modo de tiras, que se hallan originariamente unidos entre sí, fácilmente desplazables y separables en el momento de su empleo, para ser aplicado cada uno de ellos en la señalización individual, colocándose rodeando una parte del objeto a señalar, y ase-

10. gurándose por yuxtaposición de sus extremos, con medios convencionales de fijación.

La unión original entre los elementos se consigue estando el conjunto estructurado en las mismas piezas laminares, quedando separados los elementos entre sí y en su

15. contorno coincidente, mediante una línea debilitada que facilita su desgarre y separación.

Cada elemento está integrado, preferentemente, por una lámina dorsal y una lámina de cobertura, siendo ésta transparente, y definiendo un huelgo intermedio en el que

20. se localizan amoviblemente los medios de señalización, situados en un ensanchamiento de la tira.

La unión de los extremos es susceptible de realizarse mediante un núcleo sobresaliente previsto en el extremo situado inferiormente, que recibe ensartado un orificio

de entre una serie previstos en el otro extremo, superior, y asegurándose mediante abatimiento de una pestaña que prolonga el extremo en que se halla el núcleo, provista de un agujero que se ensarta en el mismo.

5. Para el mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.
- 10.

En el dibujo:

Figura 1 es una vista en planta de un dispositivo conforme la invención, formado por dos elementos laminares.

- Figura 2 es una vista mostrando la utilización en uno de dichos elementos.
- 15.

Figura 3 es una vista en sección longitudinal de uno de dichos elementos.

Figura 4 es una vista análoga a la anterior, en una fase de utilización.

20. Tal como se ha dicho antes, el objeto de esta invención radica en el hecho de prever al menos dos elementos laminares originariamente unidos entre sí. La figura 1 indica este objeto. Se trata de dos elementos de idéntica estructuración: la tira 1 o 1' está provista de la serie

7445

83321

de orificios 2 o 2' y se ensancha en el alojamiento 3 o 3' capaz de recibir la tarjeta 4 o 4' y terminando en el apéndice 5 o 5' que tiene un costado prolongado en la pestaña 6 o 6'. El apéndice presenta un agujero 7 reforzado, en tanto que la pestaña retiene el núcleo 8 o 8'.

Estos dos elementos quedan unidos entre sí por medio de las líneas 9 y 10. En realidad, estando cada elemento constituido por láminas yuxtapuestas, con su contorno termosoldado, la unión citada se consigue por las mismas láminas sin solución de continuidad para cada conjunto de elementos, si bien las líneas 9 y 10 pueden quedar debilitadas, a fin de facilitar el desgarrar y separación en el momento de su empleo.

Cada uno de estos dos elementos se aplicará en la señalización de dos personas, animales o cosas que, por cualquier motivo, guardan una afinidad. Por ejemplo, conteniendo las tarjetas 4 y 4' análogas contraseñas, uno de los elementos puede colocarse en la muñeca de la madre inmediatamente después del parto, en tanto el otro elemento (convenientemente dimensionado), se coloca en el recién nacido, proporcionando así una fácil e inconfundible identificación. También pueden aplicarse similares distintivos a enfermos que, en una misma sala, presenten un mismo cuadro clínico, tengan el mismo régimen alimenticio o precisen un mismo

17.4.5.5

107700

103701

tratamiento.

BAD ORIGINAL

Sin que estas citas tengan un carácter limitativo, ya que las posibilidades de utilización práctica en un dispositivo cual el que se comenta, son realmente amplias e inago-

5. tables. La estructuración de estos elementos también será variable, adecuada a cada caso concreto, y la que se ofrece en el dibujo, no es más que un ejemplo de realización.

10. En las figuras 3 y 4 se detalla cómo cada elemento está formado por la lámina superior 11 transparente, la inferior 12 opaca, que abarca la tira 1 y algo del ensanchamiento 3, mientras que la lámina inferior 13, también opaca, comprende el resto y alcanza a sobreponerse a la 12 en la franja 14, de forma que en este lugar se establece un acceso (indicado con la flecha en la figura 3) para penetración o extracción de la tarjeta 4.

20. El conjunto es perfectamente flexible, doblándose tal como muestra la figura 4, rodeando el lugar adecuado del objeto a señalar, ensartándose el núcleo 7 en el orificio 2 idóneo, para a continuación doblarse la espataña 6, que así queda aplicada y reteniendo aquella unión.

Todas estas condiciones son absolutamente variables en la práctica, en la medida que ya se ha mencionado. De un modo general, ha de hacerse constar que en el dispositivo actual podrán introducirse cuantas variantes de deta-

6.

lle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones, número de elementos integrantes de un conjunto, número de piezas que los formen, materiales empleados, forma de cierre y de aplicación de cada elemento, y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.

10.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

15. 1. Dispositivo para señalización múltiple, caracterizado por estar constituido por al menos dos elementos laminares flexibles, alargados a modo de tiras, que se hallan originariamente unidos entre sí, fácilmente separables en el momento de su empleo, para ser aplicado cada uno de ellos en la señalización individual, colocándose rodeando una parte del objeto a señalar, y asegurándose por yuxtaposición de sus extremos, con medios convencionales de fijación.

20. 2. Dispositivo para señalización múltiple, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la unión original entre los elementos se consigue en el conjunto es-

1747
BAD ORIGINAL
183391

tructurado en las mismas piezas laminares, quedando separados los elementos entre sí y en su contorno coincidente, mediante una línea debilitada que facilita su desgarré y separación.

5. 3. Dispositivo para señalización múltiple, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada elemento está integrado preferentemente por una lámina dorsal y una lámina de cobertura, siendo ésta transparente, y definiendo un huelgo intermedio en el que se localizan amoviblemente los medios de señalización, situados en un ensanchamiento de la tira.

10. 4. Dispositivo para señalización múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado porque la unión de los extremos es susceptible de realizarse mediante un núcleo sobresaliente previsto en el extremo situado inferiormente, que recibe ensartado un orificio de entre una serie previstos en el otro extremo, superior, y asegurándose mediante abatimiento de una pestaña que prolonga el extremo en que se halla el núcleo, provista de un agujero que se ensarta en
15. el mismo.
- 20.

5. Dispositivo para señalización múltiple.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una hoja de di-

17-4-78

1121

07301

bujos que la ilustra.

Barcelona, 29 de julio de 1972.

PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS, S. A.

Portuñal
APODERADO

FIG. 1

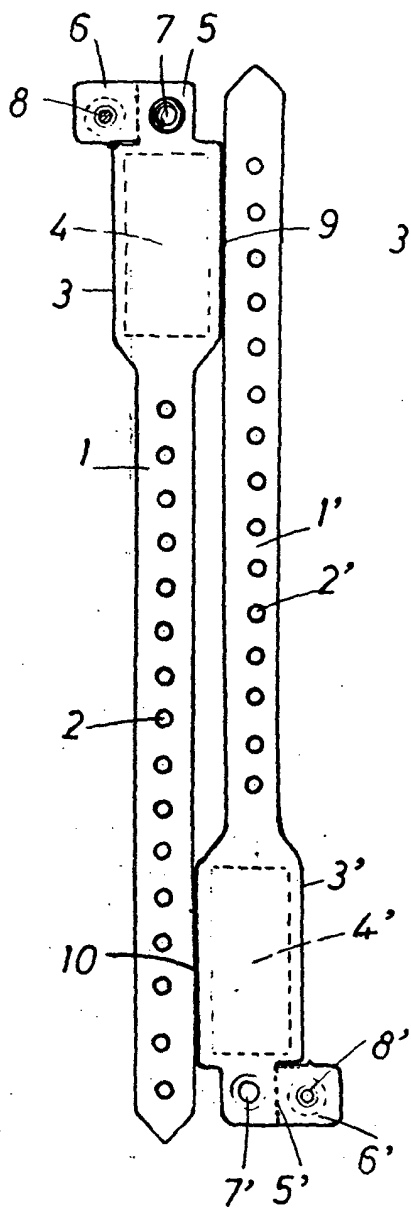


FIG. 3

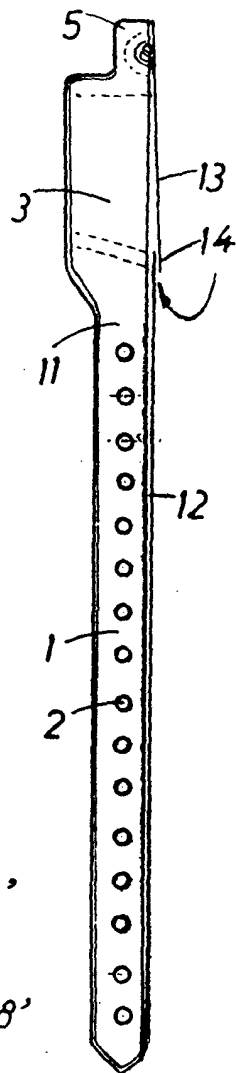


FIG. 4

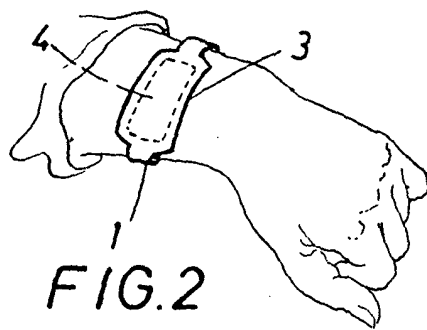
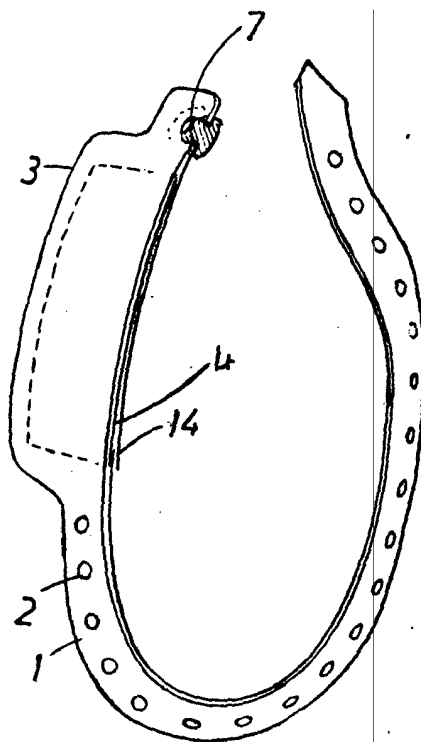


FIG. 2

PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS, S. A.

Hartman
APODERADO

ESCALA VARIABLE.